

Tecnologías de la Información y la Comunicación. 4ºESO

Introducción

PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON ORDENADOR EN CASA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS O TRABAJOS QUE SE SOLICITEN.

La materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación, incluida en el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, está fuertemente relacionada con muchas de las demás materias de toda la etapa, en las que se utilizan los medios informáticos como herramienta de trabajo.

Como materia propia, en este último curso, se desarrollan contenidos de profundización, facilitando al alumno la adquisición de las destrezas necesarias que le permitan desenvolverse, adecuadamente y de forma adaptativa, en el campo de las TIC.

La sociedad actual viene fuertemente marcada por un cambio constante introducido, en gran medida, por las crecientes posibilidades de comunicación, acceso, difusión, almacenaje, manejo y tratamiento de la información en formato digital. Esta transformación se acelera, aún más si cabe, por la aparición incesante de nuevas tecnologías digitales, y por la utilización colectiva de medios, herramientas y dispositivos poco imaginables hasta hace unos años. En los jóvenes, donde este impacto es aún mayor, es imprescindible educar en el uso adecuado de herramientas que faciliten la interacción con su entorno atendiendo a los límites éticos y legales que implica su uso.

En cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, por lo tanto, se provee al alumno de estas habilidades concretas para que adquiera la soltura necesaria con los medios y dispositivos informáticos actuales, pero también para que mejore su capacidad de adaptación tecnológica y digital y así poder responder adecuadamente ante previsibles cambios futuros en el ámbito de las TIC, todo ello con el fin de incorporarse con plenas competencias a la vida activa o para continuar sus estudios.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en seis grandes bloques:

Bloque 1.- Ética y estética en la interacción en red:

El aprendizaje de este bloque atiende a la evolución de plataformas en red, su utilización masiva por gran parte de la sociedad y los retos que ello conlleva, incluyendo pautas de seguridad, responsabilidad, privacidad y de no vulneración de derechos.

Bloque 2.- Ordenadores, sistemas operativos y redes:

Se incluyen contenidos sobre la funcionalidad y las partes de los equipos informáticos, su configuración y uso a través de sistemas operativos, así como contenidos sobre la inclusión de tecnologías y herramientas de conectividad a redes.

Bloque 3.- Organización, diseño y producción de información digital:

Se trabajan las herramientas ofimáticas para la producción de documentos, creación de hojas de cálculo, elaboración de presentaciones y para diseño y uso de bases de datos sencillas. También se incluyen contenidos sobre aplicaciones de tratamiento multimedia (audio y vídeo).

Bloque 4, Seguridad informática:

Se presta atención a los riesgos y vulnerabilidades que pueden existir en los sistemas informáticos y los distintos tipos de amenazas, así como contenidos sobre las herramientas a utilizar y pautas a seguir como contramedidas, tanto pasivas como activas.

Bloque 5, Publicación y difusión de contenidos:

Donde se incluyen contenidos sobre el diseño y creación de páginas web y material hipertextual atendiendo a estándares y su publicación a través de herramientas sociales o colaborativas.

Bloque 6, Internet, redes sociales, hiperconexión:

Se desarrollan contenidos sobre la tipología y uso adecuado de las redes sociales, el intercambio de información y la publicación atendiendo a pautas de seguridad. También se incluyen contenidos sobre la utilización de canales multimedia, como fuente para enlazar en producciones propias o como plataformas de multimedia en Internet para alojar materiales creados.